

# Hem llegit:

Sobre el tema ja tractat en l'Editorial, transcrivim a continuació un article del nostre amic i redactor de «Ronsana», J. Sampera, publicat en «El Correo Catalán» del dia 9 d'octubre, perquè el creiem interessant, ponderat, i pot ser un motiu més d'informació i reflexió tant pels qui regeixen la vida local com pels qui només els toca viure-la. A més de que serà interessant deixar-ne constància per a la posteritat.

## EL APERTURISMO EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA EULALIA NO ENCUENTRA EL CAMINO CORRECTO

**El segundo ensayo de consulta popular ha resultado menos democrático que el primero**

SANTA EULALIA DE RONÇANA. — El pasado viernes, día 27, fue un día agitado en esta población. No sólo estuvo al rojo vivo la actividad en torno al «affaire» de las vallas y el camino cortado por el señor Tarragona (presencia de periodistas y de TV, con lo que esto representa para un pueblo de unos 1.800 habitantes), sino que a nivel municipal se produjo una pequeña asamblea digna de mención. Vamos a tratar este tema, puesto que el asunto Tarragona ya ha sido aireado.

### EL AYUNTAMIENTO SE HUNDE

El edificio de la casa consistorial, construido hace solamente 48 años, amenaza ruina, por lo menos en alguna de sus partes. Así lo certifica un informe técnico del arquitecto municipal, datado en 1971 y, según parece, ya hace veinte años que se habla de ello. Doce años atrás se procedió a la consolidación de una parte del mismo. Pues bien, ahora el Ayuntamiento se ha propuesto remediar el problema de forma definitiva procediendo, al mismo tiempo, a una ampliación y mejor acondicionamiento de las dependencias municipales.

Ante este proyecto y atendida la importancia que tiene —debido a su costo, principalmente— para una población como la nuestra, la corporación nos ha sorprendido con el segundo ensayo «aperturista» desde hace poco más de un año en que tomó posesión de su cargo el actual y joven alcalde Francisco Brustenga.

Fue convocada la pequeña asamblea antes mencionada para discutir y adoptar una decisión sobre si debía procederse a una reforma a fondo y ampliación del actual edificio municipal o al derribo del mismo y construcción de uno nuevo, puesto que entre los ediles no había unanimidad al respecto, aunque sí clara mayoría a favor del edificio nuevo.

### PARTICIPACION SELECTIVA

Hasta aquí es necesario aplaudir la iniciativa. En cambio, no es posible apoyar algunos aspectos de su puesta en práctica. Se ha dado un paso atrás respecto a la reunión informativa convocada el pasado mes de abril, puesto que en aquella ocasión se invitó a todos los vecinos y ahora se ha hecho una selección de los mismos, como si de ingresar en la universidad se tratara. Han sido convocados los presidentes de todo tipo de entidades locales y —según reza la invitación recibida— las «fuerzas vivas». Sin dudar de la buena intención que ha precedido la elaboración de la lista de los sesenta convocados (de los cuales asistieron la mitad), procurando que fueran personas más o menos representativas (representativas ¿de qué?, de quién?), hay que decir que

este procedimiento no está de acuerdo con la pretensión «democrática» que anima este tipo de iniciativas. Dejando de lado la discutible representatividad a nivel municipal de los presidentes de entidades, hay que dejar claro que la expresión «fuerzas vivas» puede ser útil para entendernos, pero no tiene ningún valor objetivo a la hora de una convocatoria de este tipo. Sería mucho más simple, diáfano e inmune a posibles reticencias una convocatoria abierta a todo el vecindario, precedida de la suficiente sensibilización y de información abundante y precisa.

Y aquí entramos en otro aspecto lamentable: la precipitación de la convocatoria (se recibió dos días antes de la reunión, como primera noticia al respecto) y la nula información previa. En estas condiciones, los asistentes quedaron a merced del informe —poco preciso y nada objetivo— que hizo el delegado del arquitecto municipal. Es claro que la decisión final —que no discutimos ahora y que posiblemente sea la más acertada— estuvo condicionada por el carácter unilateral y subjetivo de un informe que debía ser solamente técnico. En estas condiciones la votación final debía inclinarse (por clara mayoría, aunque no aplastante como se esperaba) por la posición también mayoritaria en la corporación y sustentada por el arquitecto municipal; la construcción de un edificio de nueva planta, más amplio y mejor acondicionado.

### VOTACION POR SORPRESA

Hemos dicho que hubo votación final, lo cual nos parecía un paso adelante importante (el hecho de que la corporación someta la decisión a la votación secreta de la asamblea) de no ser por los fallos de base comentados —discutible representatividad, precipitación, poca información— y por el hecho de que dicha votación representó una sorpresa para los asistentes. En efecto, en la convocatoria no se hablaba de ella. Al no existir ningún compromiso previo se da pie a que cualquier malicioso intérprete que solamente se quería proceder a la votación en caso de que se observara viento favorable. Una vez más vemos que mayor claridad desarmaría a los reticentes. Por todo ello creemos que la postura más coherente era la de abstención adoptada por algunos de los asistentes.

En definitiva, una buena iniciativa desperdiciada parcialmente. Si se desea la participación real del pueblo —y no sólo formal— hay que propiciar la discusión amplia de los problemas, con tiempo e información suficientes y abiertas a todos los vecinos.

Estamos convencidos de que se quiere hacer las cosas bien y que se mejorarán los procedimientos en futuros y deseables intentos «aperturistas».

J. SAMPERA